

MADRID.....

Sábado 12 Marzo 90

Amigo Galdos:

Me aseguran en este momento que tiene V. grande amistad con el Magistrado del Tribunal Supremo Sr. D. Ricardo Molina (Genova 5. 3°). quien entendió ayer en la vista de mi segundo pleito (que llevo ganado) con la Sindicatura de la Zúbrica Villodas, que me niega hoy los títulos de amortizable que me reconoció el año 1873 en junta de acreedores y ha estado plometeando pagad durante todo este tiempo.

Si tal amistad es cierta, agradece

mis a V, respecto que la interponga
cerca de dicho señor. El caso que se
ventila es claro y diverso del que
ocasionó el pleito anterior, pero como
el S.º Echolima nos fué entonces declara-
damente hostil como Presidente de
la Audiencia, es de temer que ^{siempre}
sea ahora.

El caso urge pues podría ser
que sentenciasen esta tarde misma.

Era mi propósito no advertir a
nadie cuanto ni menos a V, cuyo
tiempo es precioso, pero escrúpulos
de conciencia me deciden a ponerle
estas líneas porque no son felicita-
mente los oídos los que se
ventilan sino la resolución que

debe tomar conforme a la senten-
cia.

Sería ofender amigo falso si
alguno General con extrínsecos vulgares,
si es que en el asunto puede V, hacer
algo, antes que no digo mal sino
en este caso quite declararme aya
decido, amigo y admirador como
siempre Juan Pordillay